

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0004949/2016

VISTO:

Que se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de evaluación conforme artículo 8 de la Ordenanza 06/08 HCS cursada por el/la docente **Dolores del Carmen Veron** (Legajo 30452) en el cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que la designación por concurso del/la docente venció el día 07/09/2016.

La Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho N.º 261/11 designa por concurso al/la docente y en el cargo que se trata.

Que en fecha 30/11/2016, la Comisión Evaluadora califica de manera "satisfactoria" a la evaluación de los méritos académicos y actividades del/la docente Dolores del Carmen Verón (Fojas 203 a 206).

Lo establecido en la Ordenanza 06/08 por el HCS - UNC.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe el acta de la Comisión Evaluadora obrante a fojas 203 a 206 de las actuaciones y solicitar se conceda la prórroga del vencimiento por concurso en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 08/09/2016 y por el término de cinco (05) años, a la Licenciada Dolores del Carmen Veron (Legajo 30452 – DNI 13.596.399).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ

PECRETARIO DE CORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD VACIONAL DE CORDOBA